

MISCO ENERGY S.L  
B-54921515  
Paseo Fluvial 15, Planta 13ª  
06011, Badajoz

Badajoz, a 29 de noviembre de 2023.

Asunto: Aclaración sobre utilización del sistema PPC.

A los efectos oportunos sirva el presente documento para aclarar la utilización de un sistema PPC en la planta solar a pesar de limitar la salida de los inversores.

En el proyecto se describe un sistema PPC, ya que, aunque su función principal es la de limitar la potencia activa de la planta, tiene otras funciones que se muestran a continuación:

1.- La planta fotovoltaica tendrá capacidad para variar el suministro de energía reactiva, tanto por el día como por la noche, con valores constantes o dinámicos. El punto de medida de la instalación será Centro de Protección y Medida.

2.-El sistema de control PPC se integrará en el sistema de control y supervisión para el pleno cumplimiento del código de red y los requisitos específicos del proyecto. Las funcionalidades del sistema se dividen en diversas capas de control que facilitan la modularidad y flexibilidad del sistema.

3.-La máxima potencia de inyección permitida será la potencia concedida en el punto de interconexión (POI), en este caso 1,00 MW, o bien una señal de limitación recibida de la Utility en caso de que se quiera reducir aún más la producción del parque.

Otras funciones de control que podrán estar activas serán las siguientes:

- Limitación de gradiente de potencia
- Control Potencia-Frecuencia
- Regulación de tensión
- Control de referencia de potencia reactiva
- Control de referencia del factor de potencia

Aparte de las funciones principales de control en el punto de interconexión (POI), el sistema de control de la planta incluye capas de control inferiores aplicadas internamente. Estas capas de control inferiores reportarán información esencial sobre mediciones, estado y alarmas al sistema.

Las capas de control inferiores se aplican a:

- Control interno de inversores
- Sistema de posicionamiento de estructuras fijas
- Funciones generales de seguridad

En conclusión, a pesar de la limitación de potencia de los inversores descrita en el proyecto, debido a las funcionalidades del sistema PPC, que van más allá de la limitación de la potencia

de la planta, este nos permitirá monitorizar y controlar la planta, consiguiendo una mayor control y detalle sobre el funcionamiento de la misma.

Y para que conste firmo la presente en la fecha y lugar que figuran el encabezamiento.

Fdo.: Manuel Cañas Mayordomo  
Ingeniero Col. Nº 1617

Fdo. Daniel Correro Cabrera  
Ingeniero Industrial